

Resultados electorales y perspectivas 2012.

Reposicionamientos partidistas

María Marcela Bravo-Ahuja Ruiz*

Resumen

En este artículo se elabora un análisis de los problemas, retos y oportunidades que enfrentan los distintos partidos políticos en México a raíz del proceso electoral de 2012. La hipótesis que se sostiene, a través de la presentación de cifras y el seguimiento de distintos eventos que denotan la correlación de fuerzas resultante de dicho proceso, es que éste parece marcar el final de la era electoral que surgió en el país en 1988.

Palabras claves

Elecciones en México 2012, partidos políticos, eras electorales, sistema político mexicano, procesos políticos.

Abstract

In this paper the author studies problems, challenges, and opportunities of Mexican political parties after 2012 elections. The hypothesis is that the process seems to point out the end of the electoral era, characterizing the country since 1988, this idea is sustained through data and the following up of events which show the resulting forces correlation.

Key words

Mexican elections 2012, political parties, electoral eras, mexican political system, political processes.

Los eventos políticos que produjo la jornada electoral del primero de julio de 2012 y las perspectivas de los mismos, tras el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que llevó a la declaración de Enrique Peña Nieto como presidente electo, pueden ser analizados desde los problemas, retos y oportunidades que enfrentan los distintos partidos en el país. El análisis coyuntural que desarrollo en este documento tiene como metodología el estudio del peso electoral que éstos

* Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Profesora de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

demonstraron, consecuencia de la evolución desigual del movimiento del voto en los últimos años. Dicho peso se tradujo en cada caso en posiciones determinadas, a distintos niveles, que especifico y explico a través de la perspectiva de su evolución histórica. A continuación interpreto, mediante un seguimiento hemerográfico hasta finales de septiembre de 2012, la correlación de las diversas fuerzas políticas en el contexto actual del país.

En este trabajo abordo primero al Partido Revolucionario Institucional (PRI), luego al Partido Acción Nacional (PAN) y en tercer lugar al Partido de la Revolución Democrática (PRD). Finalmente, a manera de comentarios generales, me refiero a la separación de Andrés Manuel López Obrador del PRD, del Partido del Trabajo (PT) y del Movimiento Ciudadano (MC), así como a sus posibles consecuencias. La hipótesis que sostengo es que la jornada electoral pasada y sus secuelas marcan un parteaguas en la evolución del sistema de partidos en el país, no sólo por producir la segunda alternancia, sino también por la caída del PAN, la importancia que cobraron los partidos chicos y la reestructuración que inevitablemente tendrá la izquierda en México. En este contexto, se puede suponer que sobrevendrán nuevos movimientos de las preferencias electorales y nuevas circunstancias políticas, que en su momento tendremos que analizar.

En la perspectiva de la teoría del realineamiento electoral y de las investigaciones que sobre esta base he desarrollado, ello equivale a decir que las elecciones de 2012 marcaron el final de una era electoral que emergió en 1988, cuando quedó manifiesta la disfuncionalidad de las instituciones electorales centralizadas en manos del gobierno y se cuestionó la hegemonía del PRI en el país. Entonces emergió el PRD como nuevo partido y a través de reformas graduales a la legislación electoral se fue conformando un sistema competitivo, esencialmente tripartidista. El posible nacimiento de MORENA como partido político, y la novedad del regreso del PRI al poder federal, anuncian otros tiempos.

El Partido Revolucionario Institucional

Es bien sabido que el PRI ganó la Presidencia de la República con un porcentaje de votos mucho menor de la esperada, pero suficiente para dificultar cualquier cuestionamiento a su triunfo. En la elección para legisladores le fue incluso peor por la anulación de boletas emitidas (no se puede saber cuántas) con votos PRI-PVEM (Partido Verde Ecologista de México) ahí donde no se presentaron en coalición.

Tomando el caso de diputados federales, el PRI perdió votación a nivel relativo en comparación a 2009, pero aún así ganó 168 distritos uninominales y con los plurinominales su bancada alcanzó 207 diputados (41.40% del total de curules). El resultado es malo, porque no alcanzó la mayoría absoluta que buscaba. Es malo también si se compara con los 184 diputados de mayoría que tuvo en 2009 y sus 237 diputados totales en la pasada Legislatura. Sin embargo, siempre podrá aliarse al Partido Verde y a Nueva Alianza (NA) con 31 y 10 asientos respectivamente, aunque deberá saber a qué precio tendría que hacerlo.¹

Para mayor detalle, he aquí la evolución de la votación del PRI en los últimos años en este tipo de elecciones legislativas y su peso en la Cámara de Diputados. Incluyo al PVEM desde que es su aliado.

CUADRO 1
PRI, presencia en la Cámara de Diputados y votación correspondiente 2000-2012

<i>Año</i>	<i>Partido</i>	<i>Votación</i>	<i>Diputados mayoría relativa</i>	<i>Total diputados</i>	<i>Porcentaje de curules</i>
2012	PRI	15,905,440	168	207	41.40
	PVEM	3,048,178	3	34	6.80
2009	PRI	12,821,504	184	237	47.40
	PVEM	2,328,072	4	22	4.40
2006	PRI-PVEM	11,619,679	65	106	21.20
			-	17	3.40
2003	PRI	6,166,358	160	224	44.80
	PRI-PVEM	3,637,685	3	17	3.40
2000	PRI	13,722,188	131	209	41.80

FUENTE: Bravo Ahuja, 2010, pp. 115-116, 128-129, 134, 137, 159 y 165. La información del 2012 corresponde a la página electrónica del Instituto Federal Electoral.

Los resultados del PRI en 2012 prueban que la concurrencia de la contienda presidencial y su competitividad minaron al partido. Éste demostró debilidad en entidades como Coahuila, Nuevo León o Tamaulipas, donde hubo crecimiento de la votación panista y fue arrasado en estados con elecciones paralelas para gobernador que perdió, como Morelos (entidad que

¹ La primera prueba de esta alianza se vio en la Cámara de Diputados ante la aprobación de la Reforma Laboral (*Reforma*, 29 de septiembre, 2012).

pasó de manos del PAN al PRD) y Tabasco (entidad que también ganó el PRD, dando lugar a su primer alternancia).

Pese a lo mencionado, el resultado global del PRI fue positivo en tanto se quedó con 52 senadores. Además, en las elecciones estatales pudo recuperar Jalisco que gobernaba el PAN desde 1995, y también Chiapas en donde nominó a un candidato del PVEM con quien regresará al poder después de 12 años. Demostró, así, que es caro el precio que paga por dejar fisuras en su selección de candidatos y que su unidad es la clave. En suma, gobernará ya para el próximo sexenio 21 estados y seguirá siendo el partido con más presidencias municipales y diputados locales.

Para efectos comparativos, presento los gobiernos priístas a finales de los últimos tres sexenios:

CUADRO 2
Entidades gobernadas por el PRI

<i>Fecha</i>	<i>Entidad</i>
Diciembre 2012	Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas
Diciembre 2006	Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Estado de México, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz
Diciembre 2000	Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán

FUENTE: Bravo-Ahuja, 2010; Bravo-Ahuja, 2011, Bravo-Ahuja, 2012.

Pasando a las consecuencias políticas de esta correlación, lo primero a señalar es que no fue un problema para el tricolor el que de forma institucional, en apego a la normatividad vigente, se declarara legal su victoria en la contienda presidencial tras de que en el TEPJF se rechazaran por unanimidad los argumentos esgrimidos por la Coalición Movimiento Progresista para invalidar la elección correspondiente (*Reforma*, 31 de agosto, 2012).² El IFE le había entregado a dicho Tribunal argumentos claros en contra de la posibilidad de declarar la invalidez de la misma. Destaco los siguientes. No se tenían elementos necesarios para determinar un rebase del tope de gastos de campaña del PRI. Asimismo, no había pruebas de contrato alguno encubierto que derivara en comentarios en radio y televisión que beneficiaran al candidato priísta.

Por lo que se refiere al papel de las encuestas preelectorales sobre preferencias, no se podía considerar propaganda. Sobre la compra y coacción del voto, no se había presentado información con valor probatorio. Incluso sobre las tarjetas *Soriana* y los monederos *Monex* no se comprobaba que hubieran sido ni recibidos, ni condicionados, ni que contuvieran dinero. De hecho, se insistió en que la libertad del voto fue promovida y su secrecía garantizada. Por último, existía una diferencia tal de votación entre los dos primeros lugares de la contienda que no se podía realmente sostener supuesto alguno para anular los comicios. En estos términos, la instancia del Tribunal no dudó y por unanimidad echó abajo la impugnación y emitió una sentencia con expresiones casi generalizadas de todos los magistrados.

Enrique Peña Nieto recibió así su constancia el 31 de agosto, pero mal harían desde el PRI en desconocer los grandes problemas que tienen. Para empezar, la gran mayoría de la población quería que se aceptaran los resultados de la elección presidencial, pero eso no quiere decir que la mayoría crea que son legítimos.³ Su lucha por delante es por lo mismo compleja.

² Un especialista como Jorge Alcocer lo había señalado tan pronto se hizo pública la intención de la Coalición Movimiento Progresista de impugnar los resultados de la elección presidencial: los elementos esgrimidos por Andrés Manuel López Obrador no causaban efectos de nulidad del proceso (*Reforma*, 17 de julio, 2012).

³ Según una encuesta publicada el 4 de septiembre, 57% de la población está de acuerdo con la determinación del TEPJF de validar la elección y 81% considera definitiva la resolución y piensa respetarla, mas sólo para el 53% la elección fue limpia y para el 60% se votó libremente. Así, el Tribunal genera nula o poca confianza en 39% de la muestra (*Excélsior*, 4 de septiembre, 2012). En otra encuesta publicada unos días después, el 9 de septiembre, la desconfianza en la elección presidencial parece mayor, en tanto el 71% dice creer que hubo compra de votos y el 50% consideró justificadas las protestas en contra del fallo judicial, más 61% considera dañino a la democracia el llamado a la desobediencia civil (*Reforma*, 9 de septiembre, 2012).

Por ejemplo, este partido tiene la tarea de reconocer que a cada elección presidencial desde que se fortaleció la competencia política en México, salvo en el 2000 en que se dio la alternancia política a nivel federal, la normatividad con la que se ha contado ha demostrado ser insuficiente para la aceptación tersa de los resultados por parte de los partidos perdedores. Una de las fragilidades de nuestra democracia es esta desconfianza, que aún es demasiado generalizada. La desconfianza nos ha llevado a la organización de elecciones muy caras en las que se cuentan bien los votos, pero que transcurren todavía a través de procesos dudosos que no pueden ser ignorados o minimizados. El PRI debiera abanderar una nueva reforma electoral bajo los criterios de una consulta amplia a expertos y de una sana discusión con todos los actores políticos involucrados, que entre otros puntos amplíe bajo criterios específicos las causales de nulidad de las elecciones, como por ejemplo el rebase de los topes de campaña y las entradas por encima de las permitidas de financiamiento privado a los partidos, estableciendo mecanismos más eficientes para evitarlas sobre todas aquellas de procedencia ilícita. Ahora que ha sabido ser competitivo y que ha regresado a Los Pinos, debe promover controles más firmes para la transferencia de recursos y dinero del gobierno a todos los niveles a los partidos en general y a las campañas en particular.

Por su parte, el gobierno emanado del triunfo del PRI tiene que basar el fortalecimiento de su legitimidad en la promoción de ésta y de otras reformas, en una actitud que demuestre bien su diferencia ideológica con las políticas gubernamentales anteriores y con el resto de los partidos. El reto del partido es igualmente la transformación de la relación que le caracterizaba en tiempos pasados con el propio Ejecutivo federal. En doce años, el PRI cosechó triunfos estatales y locales y se mantuvo como el partido más grande, gracias en buena medida a las autonomías regionales de sus cuerpos. El tener la presidencia no lo debe llevar a que su comité ejecutivo nacional se imponga nuevamente como ha sucedido en el pasado en la selección de sus candidatos.

Los nuevos tiempos deben ser aprovechados por el partido como tiempos de transformación profunda. El triunfo más apretado que consiguió le debe hacer entender que setenta años en el poder aún lo mantienen golpeado y que quizás es tiempo de ciudadanizarse totalmente, a lo mejor de cambiar de nombre, pero sobre todo de abanderar un proyecto de nación para este siglo.⁴ Las circunstancias para lograrlo son propicias en el con-

⁴ Cabe señalar que Peña Nieto declaró que no estaba cerrado a posibles cambios en el PRI (*Excélsior*, 10 de julio, 2012). Varios analistas expresaron al respecto que pese a su regreso

texto de la crisis del panismo tras el tamaño de su derrota y sus pugnas internas que le muestran contradictorio, y del propio perredismo que tanto se ha beneficiado del carisma de Andrés Manuel López Obrador, pero que en las condiciones de su segunda derrota en la carrera presidencial ha decidido su separación de los partidos que hasta hoy conforman la izquierda mexicana.

En suma, el mayor reto del PRI es la construcción y puesta en marcha de este proyecto en tiempos políticos que parecen difíciles debido a posiciones extremas que despiertan manifestaciones sociales progresistas, y a las que hay derecho en principio, pero que pueden ser atrapadas en la intolerancia y la violencia.

Ahora bien, Peña Nieto parece haber entendido la relevancia que deben tener sus propuestas de orden político en tanto no pareciera que las manifestaciones en su contra vayan a parar fácilmente, con lo que puede complicarse el inicio del ejercicio de su gobierno. Tan es así, que los grupos parlamentarios de su partido han desplazado ya su agenda a este terreno, siendo que durante la campaña al menos estaba puesta en la necesidad de aprobar las reformas al Sistema de Seguridad Social, las reformas fiscal, energética y laboral⁵ para catapultar el desarrollo de México, reformas que se anunciaban difíciles de lograrse. Sin embargo, lo novedoso del planteamiento es que parece que se está entendiendo que para resolver los conflictos actuales no basta con replantear la reglamentación electoral y que la atención ya no debe estar fundamentalmente en las reglas de acceso al poder, sino de ejercicio del poder.⁶

A este respecto, los priístas dieron a conocer tres iniciativas que promoverían: contra la corrupción, a favor de la ampliación de facultades del

a la Presidencia, este partido debía reconocer su crisis. En particular, Jesús Silva Herzog expresó que dicha crisis era de unidad, identidad y confianza (*Reforma*, 20 de agosto, 2012).

⁵ Cabe recordar que el Presidente Felipe Calderón se adelantó a la presentación de una iniciativa de Reforma Laboral para ser discutida en el último período de sesiones del Congreso durante su administración, a través de la cual demostró estar dispuesto a hacerle parte de la tarea al próximo Presidente Peña Nieto. Al menos ésta también fue la opinión de Ricardo Monreal (*Reforma*, 4 de septiembre, 2012).

⁶ Este último comentario sobre que en este tiempo la atención debe estar puesta más que en las reglas de acceso al poder, en las reglas del uso del poder, fue referida por el Dr. Lorenzo Córdoba como procedente de Arturo Núñez. De hecho, varios analistas se han expresado en México en el sentido de ver en esta coyuntura la posibilidad de cambiar a fondo el sistema político en el país. Sin embargo, otros ven como un error el que la agenda se concentre en los cambios de orden político (Zukerman, *Excelsior*, 14 de agosto, 2012). Desde el extranjero se ha señalado también que puede que se complique más adelante para Peña Nieto lograr las reformas prometidas que aseguren el desarrollo económico del país (*Excelsior*, 4 de julio, 2012).

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos,⁷ y finalmente el control ciudadano del gasto gubernamental en medios de comunicación.⁸ Sin dejar de reconocer que se trata de medidas que pudieran producir una verdadera transformación del sistema político, su negociación se avecina a un costo que puede atrasar el verdadero proyecto que traía el tricolor. En efecto, el PRI enfrentará en este terreno la presión del PAN y del PRD sobre otros asuntos.

Para esta batalla, el PRI dispuso a sus mejores hombres como líderes de sus bancadas, la mancuerna de Manlio Fabio Beltrones en la Cámara de Diputados y Emilio Gamboa Patrón en el Senado, en una demostración de que Peña Nieto está dispuesto a compartir el poder y que sus hombres más cercanos son viejos priístas, como lo son varios miembros de su equipo de transición, donde destacan principalmente Luis Videgaray Caso y Miguel Ángel Osorio Chong, a la cabeza de camarillas de dos entidades —la del Estado de México y la de Hidalgo— políticamente más atrasadas por ser de las pocas que no han conocido en los tiempos recientes alternancia alguna.

En suma, el PRI sufre la contradicción de enfrentar el gran reto de conducir la transformación de México con una visión a futuro y de necesitar para ello la experiencia de políticos de viejo cuño.⁹ Únicamente si resuelve bien esta contradicción, si tiene éxito en su relegitimación, si el país no queda atrapado en una regresión política y si el gobierno federal muestra la eficiencia que prometió, podrá salir adelante. Las cartas están en el aire.

⁷ El sentido de tal iniciativa es lograr una mayor transparencia en ámbitos estatales y municipales, así como en los poderes Judicial y Legislativo.

⁸ Enrique Peña Nieto nombró a Emilio Lozoya Austin encargado de elaborar el proyecto de Comisión Nacional Anticorrupción. Jorge Carlos Ramírez Marín tuvo a su cargo la propuesta de ley para regular la contratación de publicidad y Claudia Ruiz Massieu la reforma en materia de transparencia (*Milenio*, 21 de agosto, 2012). Cabe señalar que una de las dos iniciativas preferentes presentadas para ser discutidas en el Congreso por Felipe Calderón en este período toca también algunos aspectos relativos a transparentar las cuentas de los gobiernos estatales, en la misma lógica de hacerle parte de la tarea al futuro Presidente (*Reforma*, 2 de septiembre, 2012). La Ley de Contabilidad Gubernamental fue aprobada en el Senado el día 26 de septiembre (*Reforma*, 27 de septiembre, 2012). Cabe añadir que la otra iniciativa preferente fue la Reforma Laboral.

⁹ Ello quedó de manifiesto en su oposición a aprobar algunos puntos de la iniciativa de Felipe Calderón de Reforma Laboral, particularmente en cuanto a transparentar las finanzas de los sindicatos e incorporar en sus estatutos la elección por voto libre, directo y secreto. Escudándose en la autonomía sindical, las viejas dirigencias sindicales priístas se impusieron a Enrique Peña Nieto (*24 Horas*, 26 de septiembre, 2012), quien ante el desafío que le hiciera Calderón falló en su compromiso con la modernidad política.

El Partido Acción Nacional

Referirnos a los problemas, retos y oportunidades de transformación relativos al Partido Acción Nacional, el PAN, en la coyuntura actual nos remite inevitablemente a dos puntos: la derrota que sufrió en las elecciones de julio pasado y la lucha que están librando por su control su dirigente Gustavo Madero y el ahora expresidente Felipe Calderón.

Por lo que se refiere a sus pobres resultados electorales, no nada más perdió la Presidencia, si bien a nivel de legisladores en términos absolutos su votación creció incluso más que la del PRI, sino que en términos relativos disminuyó, aunque también menos. Sus problemas derivaron de que a pesar de haber tenido el gobierno federal por dos sexenios, no extendió su presencia territorial ni fue contundente para ganar distritos uninominales. Adicionalmente demostró haberse desgastado en el poder, por lo que su votación se desplomó en ciertas entidades como Baja California Norte y Guanajuato. Sin embargo, pudo defenderse en estados recién perdidos como Aguascalientes, Querétaro y San Luis Potosí, avanzar en estados que recién encabeza como Sonora y crecer ahí donde los gobiernos priístas han perdido credibilidad. Ya había mencionado ciertos casos como Nuevo León y Tamaulipas; menciono ahora el de Veracruz. En suma, tiene el menor número de diputados por mayoría relativa desde el 2000, o sea, 58, y también el menor número de diputados sumados éstos a los plurinominales que obtuvo, los cuales en total son 114 (22.80% del total de curules).

La evolución de la votación del PAN en los últimos años en este tipo de elecciones y su peso en la Cámara de Diputados es el siguiente. Incluyo al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) cuando fue su aliado.

CUADRO 3
PAN, presencia en la Cámara de Diputados y votación correspondiente 2000-2012

<i>Año</i>	<i>Partido</i>	<i>Votación</i>	<i>Diputados mayoría relativa</i>	<i>Total diputados</i>	<i>Porcentaje de curules</i>
2012	PAN	12,895,902	58	114	22.80
2009	PAN	9,723,537	70	143	28.60
2006	PAN	13,753,636	137	206	41.20
2003	PAN	8,189,699	81	151	30.20
2000	PAN	14,212,032	141	208	41.60
	PVEM		-	15	3.00

FUENTE: Bravo-Ahuja, 2010, pp. 115-116, 128-129, 134, 137, 159 y 165. La información del 2012 corresponde a la página electrónica del Instituto Federal Electoral.

A este triste desempeño se añade el haberse quedado tan sólo con 38 senadores y el haber sido derrotado en las elecciones de Jalisco y Morelos, con lo que sólo conserva los gobiernos de cuatro entidades. He aquí el seguimiento de las entidades en manos del PAN en los últimos tres sexenios, que demuestra su pérdida de poder a este nivel. Incluyo los gobiernos que llegaron a través de coaliciones PAN-PRD identificados más con el PAN.¹⁰

CUADRO 4
Entidades gobernadas por el PAN

<i>Fecha</i>	<i>Entidades panistas</i>	<i>Con gobiernos de coalición cercanos al PAN</i>
Diciembre, 2012	Baja California Norte, Baja California Sur, Guanajuato, Sonora,	Puebla, Sinaloa
Diciembre, 2006	Aguascalientes, Baja California Norte, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala,	Yucatán
Diciembre, 2000	Aguascalientes, Baja California Norte, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro	

FUENTE: Bravo-Ahuja, 2010; Bravo-Ahuja, 2011; Bravo-Ahuja, 2012.

Por lo que se refiere a la disputa entre Calderón y Madero, ésta no empezó durante el proceso electoral pasado. Inició desde que Madero ganó la dirigencia del partido, no habiendo sido el favorito de Calderón que lo era Roberto Gil. Entonces no quedaba claro, ahora sí; lo que no se entendía cuando la renovación de la dirigencia es que Calderón hubiera sido derrotado por Madero, pero lo fue.

¹⁰ El caso de Sinaloa, en la coyuntura actual, es difícil de clasificar. En el estado, la oposición al PRI fue creciendo hasta la alternancia en 2010. Mario López Valdez conocido como *Malova* llegó al poder a través de una coalición PAN-PRD y se ha mostrado simpatizante de izquierda. Sin embargo, fue invitado el 13 de septiembre al desayuno de Peña Nieto con gobernadores panistas. No me parece extraño el que no haya acudido al mismo (24 Horas, 13 de septiembre, 2012).

Con la llegada de Madero al PAN se acabó el control que el Presidente había tenido en su partido a lo largo de los períodos de Germán Martínez y César Nava, períodos en que desde la Presidencia de la República se dictaron políticas y se eligieron verticalmente candidatos a ocupar los puestos de elección popular. Ello pese a la oposición que pudieron generar en muchos panistas las alianzas que se dieron con perredistas y a pesar de los aparentes éxitos que produjeron, hoy en día discutibles, en el sentido de que el centralismo vulnera a las estructuras locales de los partidos cuando desplaza a militantes con extensas trayectorias y en espera de alguna postulación.

Fue así que Calderón no pudo imponer a su favorito Ernesto Cordero para que contendiera en la carrera presidencial, a la que finalmente se presentó Josefina Vázquez Mota. A la postre ésta nunca obtuvo todo su apoyo; sin embargo, sí se perjudicó de las ineficiencias del PAN en doce años de gobierno, y sobre todo se vio afectada por lo fallido de la política de la actual administración en su combate contra el crimen organizado.

Ahora, lejos de que el Presidente se sienta responsable de que su partido haya quedado en tercer lugar en la pasada jornada electoral, y contando con la fortuna que la discusión pública se desplazó a otros asuntos (la impugnación que se formalizó ante el TEPJF para anular la elección presidencial, las imputaciones sobre los recursos de las campañas que tanto el PRD lanzó contra el PRI siendo secundados en parte por el PAN, como el PRI contra el PRD, el fallo del Tribunal y ahora la separación de AMLO de los partidos de izquierda que lo postularon), Felipe Calderón se ha venido preparando para tomar el control del PAN.¹¹

En este sentido, no resulta extraño que hace unos meses ante el eminente triunfo del PRI, en vez de apoyar a fondo a su candidata a la presidencia, se haya concentrado en influir en la lista de candidatos de su partido a diputados y senadores, particularmente en determinar los primeros

¹¹ Entre las quejas que destacan contra el candidato presidencial del PRI están los casos Soriana y Monex. Es en este último caso que el PAN se ha unido al PRD. Antes del fallo del Tribunal, el IFE dio a conocer ciertos avances de las pesquisas de la Unidad de Fiscalización de la institución, mas no fueron concluyentes (*Reforma*, 22 de agosto, 2012). En el expediente del juicio de inconformidad que fue desechado por el Tribunal se confirma que ciertas empresas fantasmas sí tenían relación con Monex, pero el Tribunal consideró que no se podía comprobar el que con estos recursos el PRI haya comprado votos (*Reforma*, 1 de septiembre, 2012).

A AMLO se le ha acusado de financiamiento ilegal a su campaña a través de ciertos contratos que el gobierno del D.F. otorgó a ciertas empresas que tenían como socios a exfuncionarios de su administración, quienes contribuyeron a fundar organizaciones civiles que lo apoyaron como Austeridad Republicana y Honestidad Valiente (*El Universal*, 7 de septiembre, 2012).

lugares en las listas de plurinominales. Hoy controla una parte considerable de los asientos de su partido.

No es extraño que haya sido gente suya como Luis H. Álvarez y Luis Felipe Bravo Mena, como los referidos Gustavo Martínez y César Nava, quienes publicaran el pasado 26 de julio una carta dirigida a Madero pidiéndole adelantar la próxima Asamblea del partido para proponer que se revisaran las causas internas de los resultados electorales. En dicha carta expresaban que se debía dar una refundación del PAN a través de la aprobación de nuevos estatutos en los que se consideraran la apertura a la ciudadanía, una nueva forma de elección de candidatos y de organización para postular a quienes sean mejores y que haya sincronía entre dirigencias y ciclos electorales, y una nueva administración de los recursos con mayor destino de los mismos a los procesos electorales y mejores mecanismos de rendición de cuentas. De la misma manera, se mencionó que en dicha Asamblea se debieran discutir nuevas formas de elegir a los dirigentes del partido, de integrar a su consejo y de endurecerse para evitar deslealtades (*El Universal*, 26 de julio, 2012).

La idea de reemplazar a Madero, quien debiera culminar su gestión hasta diciembre del próximo año, no se mencionó expresamente pero sí se llegó a insinuar en los medios desde la tercera semana de julio (*24 Horas*, 20 de julio, 2012). Igualmente, corrieron voces que deseaban sustituirlo por Margarita Zavala o Luisa María Calderón, respectivamente la esposa y la hermana del Presidente (*Reforma*, columna “Templo Mayor”, 1 de agosto, 2012).

En este contexto que los ha enfrentado, fue que tanto Calderón como Madero realizaron sendos esfuerzos visitando distintas entidades y tratando de poner de su parte a los integrantes del máximo órgano de deliberación panista que es el Consejo Nacional, el cual debía sesionar el 11 de agosto como lo hizo, y es el que decidiría cuándo se llevaría a cabo la famosa Asamblea y su orden del día (*Excélsior*, columna “Frentes Políticos”, 1 de agosto, 2012).

En ese momento los calderonistas tenían asegurados, según los especialistas, los votos suficientes para imponerse, pero los maderistas entre los cuales destacan el primer gobernador del PAN, Ernesto Ruffo, Javier Corral, Santiago Creel y la propia Josefina Vázquez Mota, quien al parecer se ha ido retirando del partido (*Reforma*, 12 de agosto, 2012), se habían unido a los yunquistas para impedirles que alcanzaran la mayoría absoluta que requerían (*Excélsior*, 31 de julio, 2012). Los maderistas sostenían que el futuro del blanquiazul no se debía apresurar, sino que debía ser acordado ampliamente. Por lo mismo, proponían que la Asamblea se fuera a

mayo de 2013 o que en todo lugar fuera a principios de año para no afectar las elecciones inmediatas, en los dos casos curiosamente después de terminado el mandato de Calderón. Además, también querían impedir que se impusiera la voluntad del actual Presidente en la nominación de sus coordinadores en el Congreso. Al respecto, Madero declaró que abriría una consulta, pero que no aceptaría cargadas.¹²

En suma, Felipe Calderón tuvo que flexibilizar su posición. En el Consejo se produjo un empate entre los dos grupos. El Presidente cedió en aquello de refundar al partido. No obstante, se creó una comisión que evaluará la crisis del partido, de la cual asumió el control mayoritario. Sobre la Asamblea no logró que se fijara para este año, sino que su fecha límite será en febrero de 2013. Igualmente, si bien logró imponer a Ernesto Cordero como coordinador de la bancada panista en el Senado, aceptó que la fracción de diputados fuera coordinada por Luis Alberto Villarreal, hombre cercano a Madero (*El Universal*, 13 de agosto, 2012). Difícilmente pudo oponerse Madero a la voluntad de 34 de los 38 senadores panistas electos, quienes firmaron una carta pidiendo que Cordero encabezara su bancada. Calderón, a su vez, tuvo que sacrificar el que José González Morfín coordinara a los diputados.

Así las cosas, la pugna Calderón-Madero es la que ha marcado las posiciones quizá contradictorias que han sostenido los panistas de frente a los resultados electorales recientes y sus consecuencias políticas; por un lado, aceptándolos democráticamente¹³ y, por otro, aliándose en ciertos puntos con el PRD en el conflicto generado por los mismos.¹⁴ En todo caso, estos jaloneos contaminaron la discusión sobre la agenda de los nuevos legisladores del PAN, así como su posicionamiento ante las reformas pendientes en varios ámbitos, adelantándoles Felipe Calderón en la presentación de ciertas iniciativas, tal como se indicó. La situación ha llegado así a tal punto, que se han hecho públicas desavenencias muy serias entre el Presidente y el senador Javier Corral, quien le envió una carta reprochán-

¹² Así, a principios de agosto transcendía que Madero le estaba ganando el PAN a Calderón (*Milenio*, 1 de agosto, 2012).

¹³ Fue el caso de la candidata panista, Josefina Vázquez Mota, al reconocer los resultados de la elección presidencial la misma noche del 1º de julio.

¹⁴ En esta otra línea, dos días después de la elección, el dirigente del PAN declaraba que reconocer los resultados electorales no impedía presentar ciertas denuncias (*Grupo Fórmula*, 3 de julio, 2012). Como ya se señaló, más adelante se uniría con el PRD en el asunto de *Monex* (*Reforma*, 10 de julio, 2012). La reunión de Madero y Zambrano para este fin se realizó, según algunas fuentes, en contra de la voluntad de Calderón (*24 Horas*, 20 de julio, 2012).

dole que le llamara cobarde y donde lo califica de no ser congruente, de no saber dialogar y de ser colérico (*Reforma*, 12 de septiembre, 2012).

En estos jaloneos y en la incapacidad que está demostrando el Presidente Calderón para retirarse de la política, se puede estar yendo una oportunidad para el PAN, porque —a mi manera de ver las cosas— la grandeza de este partido se reconstruirá en la participación legislativa que tenga el próximo sexenio. En efecto, los panistas pueden jugar el rol de oposición leal que tuvieron en los dos últimos sexenios priístas del siglo pasado, y que les trajo grandes beneficios. En este sentido, estoy convencida que la oportunidad de su presencia requiere de sangre experimentada pero no desgastada.

El Partido de la Revolución Democrática

Las elecciones de 2012 han consolidado la sobrevivencia del Partido de la Revolución Democrática de la cual se podía dudar con base en sus pugnas internas de origen, sobre todo después de las elecciones del año 2000 cuando se quedó con sólo 47 diputados y a tropiezos pudo conservar el Distrito Federal. Más adelante no sólo perdió en 2010 Zacatecas, sino también Baja California Sur en 2011, año en que al menos conservó Guerrero. Por lo que se refiere al Congreso, si bien su fuerza se había repuesto en el 2006 cuando llegó a tener 127 diputados, el número de éstos ya había vuelto a caer a 71 en 2009. En un momento, incluso se podía dudar del beneficio que pudiera haber obtenido de las alianzas que hizo con el PAN durante la segunda parte de este sexenio, y parecía que su único bastión sería el de la capital. Su situación es hoy otra. Nuevamente la apuesta que hizo el ala moderada y mayoritaria del partido por la segunda postulación a la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador, a pesar de su radicalismo, le ha vuelto a traer grandes beneficios. En esta coyuntura deben entenderse las oportunidades y retos del PRD.

¿Qué le trajeron al PRD las recientes elecciones? No ganar la contienda presidencial, ni el haber quedado a tan poquito margen del primer lugar como en el 2006, pero sí tras hacer una buena campaña en la que remontó mucho los negativos que la ciudadanía le veía a AMLO y logró plantar en el debate un antipriísmo que movilizó más de lo que se esperaba, el impedirle a Enrique Peña Nieto un triunfo fácil en tanto la izquierda unida se despegó del PAN e incitó al voto útil.

No hay duda: el PRD y sus aliados fueron grandes ganadores en 2012. El crecimiento de su votación fue en elecciones para diputados federales

de cerca de 50%, que se tradujo en 71 distritos uninominales ganados en coalición. En total, con el PT y MC llegan a ocupar 135 curules (27% de las mismas); 100 son del PRD originalmente y a la bancada se han unido unos cuantos diputados de los pequeños partidos aliados. Pese a ello, el haber ido en coalición total los benefició a todos, particularmente a MC, partido que incrementó 166% su presencia en la Cámara. Con el fin que se pueda poner en perspectiva estos resultados, presento la siguiente información:

CUADRO 5
PRD y partidos de izquierda, presencia en la Cámara de Diputados y votación correspondiente (2000-2012)

<i>Año</i>	<i>Partido</i>	<i>Votación</i>	<i>Diputados mayoría relativa</i>	<i>Total diputados</i>	<i>Porcentaje de curules</i>
2012	PRD	9,144,279	71	100	20
	PT	2,288,894	-	19	3.80
	MC	1,993,529	-	16	3.20
2009	PRD	4,231,342	39	71	14.20
	PT	1,268,876	3	13	2.60
	CDPPN	855,015	-	6	1.20
2006	PRD	11,941,842	91	127	25.40
	PT		2	12	2.40
	CDPPN		5	17	3.40
2003	PRD	4,694,365	56	97	19.40
	PT	640,724	-	6	1.20
	CDPPN	602,392	-	5	1
2000	PRD	6,942,844	28	51	10.20
	PT		-	9	1.80
	CDPPN		-	3	0.60
	PAS		-	2	0.40
	PST		-	3	0.60

FUENTE: Bravo-Ahuja, 2010, pp. 115-116, 128-129, 134, 137, 159 y 165. La información de 2012 corresponde a la página electrónica del Instituto Federal Electoral.

Igualmente importante fue, por otra parte, el haber obtenido 22 asientos en el Senado,¹⁵ además de la buena selección de candidatos que realizó en Morelos y en Tabasco, lo que le aseguró dos entidades más que va a gobernar, las cuales sumarán ahora cuatro. Estas dos victorias compensaron su pérdida en Chiapas. Además, fue hegemónico en el Distrito Federal habiendo optado por una candidatura ciudadana.

¹⁵ A los que se suman los cuatro del PT y los dos de MC.

En el siguiente cuadro se pueden observar las entidades gobernadas por el PRD al final de 2000, 2006 y 2012. Incluyo los gobiernos que llegaron a través de coaliciones PAN-PRD identificados más con el PRD.

CUADRO 6
Entidades gobernadas por el PRD

<i>Fecha</i>	<i>Entidad</i>	<i>Con gobiernos de coalición cercanos al PRD</i>
Diciembre 2012	Distrito Federal, Guerrero Morelos, Tabasco	Oaxaca
Diciembre 2006	Baja California Sur Distrito Federal, Chiapas, Michoacán Guerrero, Zacatecas	
Diciembre 2000	Baja California Sur Distrito Federal, Tlaxcala, Zacatecas	Nayarit, Chiapas

FUENTE: Bravo-Ahuja, 2010; Bravo-Ahuja, 2011; Bravo-Ahuja, 2012.

Con estos resultados y mediante la persistencia de López Obrador y sus cercanos, se desarrolló el conflicto sobre la elección presidencial. De forma, a mi manera de ver, un tanto contradictoria, la Coalición Movimiento Progresista presentó su demanda para invalidar este único proceso, en la medida que no se cuestionaron ni las elecciones para renovar el Congreso ni las elecciones estatales ganadas por los perredistas, a saber: el Distrito Federal, donde postularon a Miguel Ángel Mancera; ni Tabasco, donde triunfó Arturo Núñez; ni Morelos, donde lo hizo Graco Ramírez. Racionalmente no se puede entender el que sostuvieran que se compraron votos en un caso y no en los otros.¹⁶

En fin, muchos se preguntaban si la necesidad de la Coalición Movimiento Progresista de cuestionar la legitimidad del triunfo del PRI en la con-

¹⁶ Como bien escribió Sergio Aguayo, el PRD no había hecho los estudios necesarios para documentar los excesos en gastos de campaña, la parcialidad de algunos medios a favor de Enrique Peña Nieto o la coacción y compra de votos (*Reforma*, 4 de julio, 2012). De ahí la debilidad de pruebas que tuvo la impugnación del Movimiento Progresista. En suma, le faltó solidez.

tienda presidencial haría peligrar los logros de los perredistas el 1° de julio pasado. Pero desde la Reunión Cumbre de la Izquierda Mexicana, inaugurada el 15 de agosto en Acapulco, quedó claro que la línea más moderada e institucional era la que estaba ganando terreno¹⁷ y que, si bien la mayoría no quería dejar solo a AMLO (entonces se pensaba que éste lo perdería todo y sabían lo bien que vende),¹⁸ tampoco quería ser rebasada por los acuerdos que el PAN parecía decidido a hacer con el PRI o viceversa, en el sentido que lo único que enfrentaba a los panistas era determinar si serían los calderonistas o los maderistas los que encabezarían las negociaciones pertinentes.

Habiendo PRI y PAN ya elegido a sus nuevos coordinadores de bancada en la Cámara de Diputados y en el Senado, en las figuras de Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa, respectivamente, por parte de los priístas en un gesto de Peña Nieto de otorgarle a una misma camarilla las responsabilidades parlamentarias, y por parte del PAN mediante la salomónica decisión de designar a Luis Alberto Villareal y a Ernesto Cordero vinculados uno al dirigente del partido y otro al actual Presidente de la República, en el seno del PRD se lograron acuerdos que pudieran llevar a sus grupos internos a encontrar formas de trabajar unidos.

Según sus propias palabras, con los nuevos nombramientos estaban dispuestos a diseñar las propuestas para resolver los problemas del país y defender la democracia dentro de los cauces de la ley y por vías pacíficas. En el reparto, Nueva Izquierda (los “chuchos”, por Jesús Zambrano, actual dirigente del partido y su antecesor Jesús Ortega) e Izquierda Unida (los “bejaranos” por el controvertido René Bejarano), se impusieron en mancuerna con el pequeño grupo Foro Nuevo Sol identificado con Amalia García. En la Cámara de Diputados quedó de coordinador Silvano Aureoles, excandidato a gobernador en Michoacán e identificado con esta última. De

¹⁷ De acuerdo con algunos testimonios expresados en los medios, ciertos líderes (gobernadores y futuros gobernadores del PRD y dirigentes de Nueva Izquierda) se reunieron la segunda semana después de la elección para definir la ruta que habría de seguir la izquierda en los próximos años (*24 Horas*, 12 de julio, 2012). Pero ya desde el 4 de julio, Graco Ramírez le había pedido a AMLO que una vez agotadas las instancias legales, acatara los resultados de la elección presidencial (*Milenio*, 4 de julio, 2012). El 11 de julio, Arturo Núñez declaraba que la compra de votos era imposible (*Excélsior*, 11 de julio, 2012). Del mismo modo, después del fallo del Tribunal, Gabino Cué declaró que el mismo se tenía que acatar (Grupo Fórmula, 1 de septiembre, 2012) y Miguel Ángel Mancera ofreció que trabajaría de manera coordinada con Enrique Peña Nieto (*Excélsior*, 3 de septiembre, 2012).

¹⁸ Izquierda Unida del PRD en la voz de Dolores Padierna fue de las primeras fuerzas en declarar que defendería a AMLO con protestas masivas luego de agotar los recursos legales (*El Universal*, 3 de julio, 2012).

vice-coordinador quedó Miguel Alonso, de Nueva Izquierda, mientras Miguel Barbosa del mismo grupo asumió como coordinador en el Senado; Dolores Padierna, de Izquierda Unida y esposa de Bejarano, fue nombrada vice-coordinadora. Este grupo conservó además, con Alejandro Sánchez, la secretaria general del PRD, que dejó precisamente Padierna (*Reforma*, 14 de agosto, 2012).

Así parecían estar los perredistas en México en esta coyuntura post-electoral tratando de lograr un equilibrio nada fácil, en la conciencia de la oportunidad de crecimiento que les ofreció nuevamente López Obrador. Parecían incluso estar dispuestos a detener a su contrincante natural hasta ahora, que es Marcelo Ebrard, el cual perdió el control de la fracción parlamentaria del partido que había buscado (*24 Horas*, 15 de agosto, 2012). A la vez no querían, según mi interpretación, correr el peligro de aislarse y deseaban enfrentar el reto de participar de forma constructiva en la nueva coyuntura política.¹⁹

Para el 6 de septiembre, Jesús Zambrano dejó entrever que su partido reconocería a Enrique Peña Nieto, después de haber afirmado que el esquema de convivencia interna del PRD se había agotado y que se requería un cambio (*24 Horas*, 3 de septiembre, 2012).²⁰ A la par, varios legisladores de izquierda declararon que estarían dispuestos a negociar las reformas. AMLO no podía aceptar sobre todo el que se llegara a un acuerdo para aprobar la reforma laboral (*Milenio*, 4 de septiembre, 2012). Sin embargo, Silvano Aureoles había señalado que los diputados perredistas estarían dispuestos a discutir la iniciativa presentada (*El Universal*, 3 de septiembre, 2012).²¹ Fue entonces, en mi opinión, que sobrevino la decisión de Andrés

¹⁹ En este sentido entiendo el que el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, haya informado que pactó con su homólogo del PAN, Gustavo Madero, una agenda en la que se incluye supuestamente una reforma sobre democratización de los medios de comunicación (*Reforma*, 23 de agosto, 2012).

²⁰ Asimismo, había dado los primeros pasos para la conformación de un frente de gobernadores emanados del PRD en el que naturalmente cabían Gabino Cué, de Oaxaca, y Mario López Valdés, de Sinaloa, ambos llegados a sus gobiernos a través de las ya mencionadas alianzas PAN-PRD de 2010. Este frente, dijo, debía pedir concretamente no echar por la borda lo que la izquierda había alcanzado (*24 Horas*, 12 de agosto, 2012).

²¹ Sin embargo, más adelante, el bloque de izquierda en la Cámara de Diputados presentó una reforma laboral alterna a la enviada por el Presidente Calderón. Aureoles señaló que esta iniciativa era preferente pero no excluyente, y que la suya era una propuesta que recogía la experiencia histórica de la lucha de la clase trabajadora por democratizar el mundo del trabajo de cara al reto productivo (*Universal*, 12 de septiembre, 2012). En el Senado, el PRD sostuvo su rechazo a la propuesta presidencial y señaló su solidaridad con los sindicatos y organizaciones que se oponían a ella (*24 Horas*, 19 de septiembre, 2012).

Manuel López Obrador de separarse del PRD, del PT y MC, y de abordar la posibilidad de que MORENA se constituya en partido político.

Comentarios generales

Durante la contienda pasada, no cabe duda que AMLO tuvo el mejor desempeño como candidato presidencial. Inesperadamente la segunda parte de la campaña lo acercó a Enrique Peña Nieto, de una manera que no se esperaba nadie, sobre todo por el embate de encuestas que delataban una gran separación en cuanto a preferencias entre ambos.

Frente a la derrota, la posición de Andrés Manuel López Obrador, pero no sólo de él, sino de toda la izquierda, se puso muy difícil. Aceptar los resultados, sin protestar, ponía en riesgo su relación con una parte potencial de su electorado. En consecuencia, la Coalición Movimiento Progresista presentó su inconformidad ante el TEPJF para declarar inválida exclusivamente la elección presidencial, a pesar de que no tenía mayores pruebas de sus argumentos.

En este contexto, la izquierda quedó atrapada en un dilema que la ha caracterizado desde siempre y me remonto no a la fundación del PRD en 1989, sino hasta 1977 al conflicto entre quienes consideraban irrelevante entrar al juego electoral antes de una modificación profunda económica y social de México, y aquellos que en cambio veían en las nuevas reglas del juego una oportunidad de ocupar espacios políticos a través de los cuales llevarían a cabo los cambios deseados para el país. Estas dos posiciones se convirtieron en dos maneras distintas de entender la participación política, una más radical que la otra, representadas fundamentalmente en el seno del partido por Izquierda Unida y Nueva izquierda (los “bejaranos” y los “chuchos”). Estas dos tribus no han dejado de enfrentarse. Cabe entender que la primera es la cercana a AMLO, como lo son el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano, partidos que sobrevivieron gracias a él luego de la reforma electoral de 2007. En efecto, con esta normatividad hubieran podido perder su registro sin su apoyo.

Cabe precisar, sin embargo, que con los votos del PRI, del PAN y del PVEM, la iniciativa de Felipe Calderón de Reforma Laboral finalmente se aprobó en la Cámara de Diputados re-cortada por los priistas, como ya se señaló, con ayuda de los legisladores de NA (*Reforma*, 29 de septiembre, 2012). Tanto el PRD como el PT y MC se opusieron, mas lució una vez más el divisionismo perredista entre radicales y moderados en cuanto a las tácticas empleadas con este fin.

Ahora bien, si bien la dirigencia del PRD está en manos de los “chuchos”, lo acompañaron en el conflicto poselectoral tanto como pudieron mientras que AMLO se estaba jugando todo, porque perdiendo la impugnación se quedaba sin recursos. Al menos es mi opinión personal.

Esta situación no es como la de 2006 por dos razones: uno, porque durante estos seis años AMLO contó con el dinero del gobierno del D.F. y también el de varios legisladores; y dos, porque hoy cuenta con una estructura que es MORENA, que construyó durante este tiempo y que lo puede catapultar a esta nueva etapa política.²² De hecho, el anuncio de AMLO el domingo 9 de septiembre respecto a su decisión de distanciarse de los partidos de izquierda PRD-PT-MC, y de ver la posibilidad de crear él mismo un nuevo partido, lo sitúa en una posición muy diferente a la que tomó hace seis años. Esta vez su postura es institucional y revela que ya no pudo con varios hechos arriba mencionados.

Uno, el que los gobernadores y próximos gobernadores de izquierda aceptaran que después de agotar las instancias legales reconocerían a Peña Nieto, como en efecto lo hicieron. Dos, los acuerdos cupulares que se realizaron para que el PRD se posicionara en el Congreso. Tres, las declaraciones de Jesús Ortega, de Jesús Zambrano (exdirigente y dirigente actual del partido) y de Silvano Aureoles, coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados, así como de varios legisladores de izquierda en el sentido que estarían dispuestos a trabajar a favor de las reformas. Cuatro y último, el hecho que tanto Felipe Calderón como Enrique Peña Nieto se habían apurado en presentar iniciativas de ley importantes para el inicio del trabajo de la Legislatura actual.

Estando en dos carriles diferentes, López Obrador y los “chuchos” ya no podían seguir juntos. Así se dio una separación que ciertamente pone en un dilema a todo el sistema de partidos en México, el cual con la segunda alternancia y el reforzamiento del PRI, con los conflictos internos del PAN por su control, que enfrentan a maderistas y calderonistas, quienes ciertamente deben saber que este partido aún sin el poder federal sigue representando un capital político importante, y con el crecimiento acelerado del peso de los partidos chicos (que ya no lo son tanto o al menos muchos cuentan), ya estaba en plena transformación.²³

²² De obtener Morena su registro como partido político, el dinero público que le tendría que dar el Instituto Federal Electoral oscilará en más de 300 millones de pesos, recurso que aumentaría si se trata de un año electoral (*El Universal*, 16 de septiembre, 2012).

²³ Sobre los partidos chicos quiero señalar los siguientes puntos que muestran su importancia creciente. Gracias a su coalición con el PVEM, este 2012 el PRI se hizo de 43 de los 168 distritos electorales que ganó para diputados federales. Gracias a su coalición con el PT

La ruptura de AMLO no viene sino a acelerar esta transformación en circunstancias críticas, pero que también pueden ser de grandes oportunidades para todos. De lo que resulte ciertamente habrá perdedores y ganadores, pero no sabemos aún quienes serán.

No sabemos con qué éxito logre o si logre López Obrador constituir su partido. No sabemos aún qué personajes políticos se irán con él (yo no creo que haya desbandadas), ni con qué parte del electorado se quede. Lo que sabemos de cierto es que, con esta maniobra, la izquierda puede lograr lo que no pudo en 2006: conservar y aún hacer crecer su electorado, porque sin los radicales, el PRD tiene la oportunidad de abanderar el proyecto de una izquierda moderna y constructiva, una izquierda moderada y coherente. En paralelo, AMLO podrá seguir haciendo política desde la movilización social, y con recursos más transparentes. Es muy saludable que haya una salida democrática para esta opción.

A los partidos “chicos” si permanecen autónomos, es decir, si no terminan por fusionarse con AMLO, se les podrá dimensionar mejor su representatividad. Mi sentir es que la manera en la que hoy se cuentan los votos los infla.

El PRI tendrá que entender el desafío que puede llegar a representar esta izquierda en el caso que afronte para bien las nuevas circunstancias, una izquierda que crezca en el respeto unos de los otros y en la posibilidad de formar en las condiciones pertinentes frentes comunes. Tendrá que demostrar su diferencia con los gobiernos panistas y enarbolar su transformación a partir de su unidad y de la redefinición de su identidad. Es la única forma que tiene para relegitimarse.

En suma, el PRI tendrá que cristalizar un proyecto de nación para este siglo, si no quiere ser más pronto de lo que cree reemplazado en el poder federal por una izquierda como la que aludía, o de nuevo por un PAN claro en sus principios y que haya resuelto su problema de liderazgo.

Bibliografía

Bravo-Ahuja, Marcela, *La contienda electoral del Estado de México en 2011: tendencias y sorpresas*, México, Instituto Electoral del Estado de México, Serie Breviarios de Cultura Política Democrática, no. 16, 2012, 107 pp.

y MC, el PRD se impuso en 17 de 71 distritos, que ganó en el mismo tipo de elección. Juntos los partidos chicos representaron 20% de la votación, y ocupan 16.18% de las curules en la Cámara correspondiente. Con los asientos de sus aliados el PVEM y NA, el PRI tiene en ella la mayoría absoluta.

Bravo-Ahuja, Marcela, "2011, las otras elecciones", ponencia en CD, *IV Congreso Internacional y XXII Nacional de Estudios Electorales*, SOMEE, ciudad de México, agosto-septiembre, 2011.

Bravo-Ahuja, Marcela, *Realineamiento electoral y alternancia en el Poder Ejecutivo en México, 1988-2009. Actualizado con los datos electorales de 2010*, México, UNAM/Gernika, 2010, 390 pp.